

CONSELLO ASESOR:

ANTON COSTA - MODESTO

HERMIDA - MANUEL JANEIRO

- ANTON LAMAPEREIRA -

RAFAEL OJEA - MIGUEL

VAZQUEZ FREIRE



SEMANARIO DE

EDUCACION

DE FARO DE VIGO

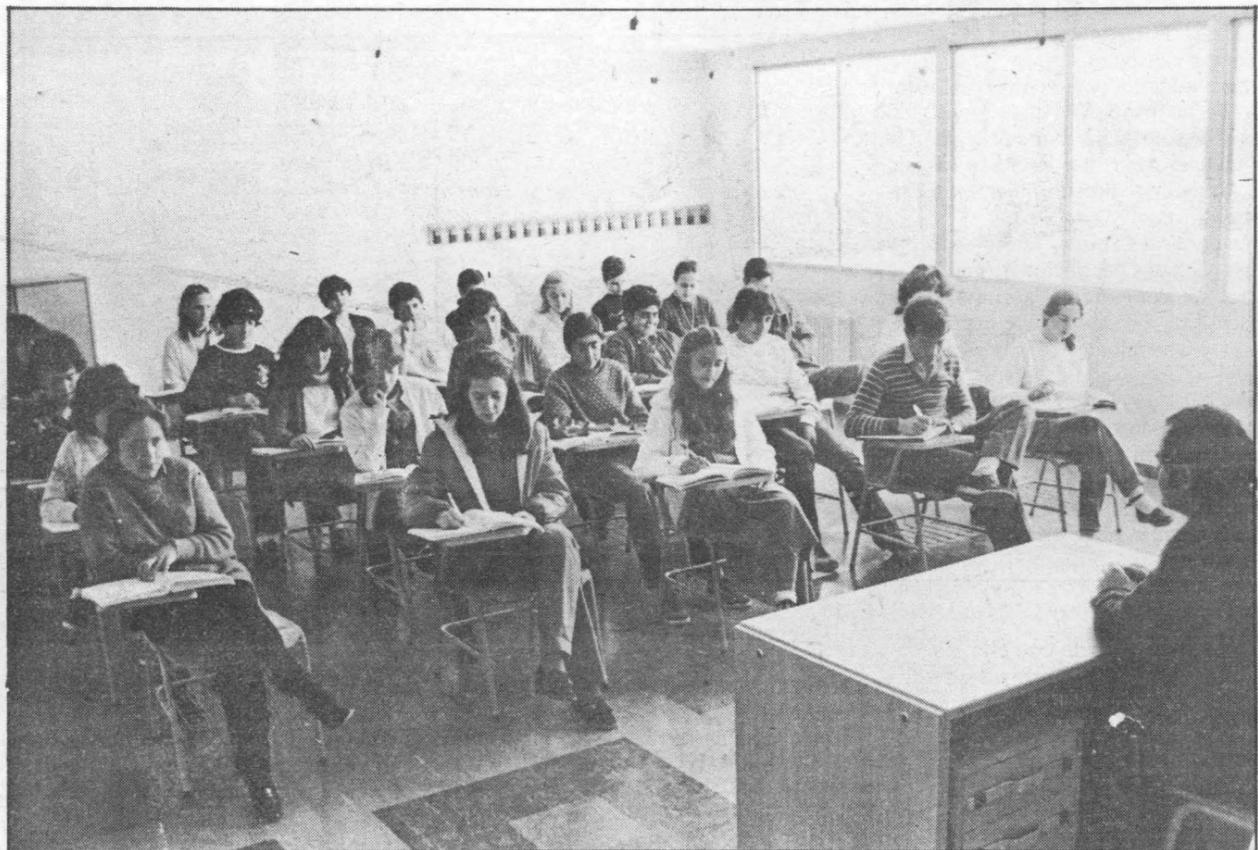
Coordina:

JOSE A.º PEROZO

ANO II-Nº 89

Tema para debate

Fins docentes e proceso educativo



Unha das preocupacións esenciais de toda a actividade humana, é plantexarse a súa finalidade. De feito ese obxectivo a conquistar, determina tanto a natureza como os procesos que a devandita actividade ten de realizar para chegar a ser exitosa. Senón se convertirá en algo carente de senso e frustrante, polo tanto destinado ao fracaso. Nós coidamos que isto último ocorre no traballo educativo.

Pódense distinguir dun xeito simplista, ao falar dos obxectivos docentes (1), dous grandes grupos:

a) Aqueles que se marcan dunha maneira global para un sistema educativo determinado e que se concretan nunha serie de aspectos serais que afectan a todas as etapas do proceso educativo.

b) Aqueles que, en consonancia cos anteriores, plantexaron os educadores na súa actividade cotidián e específica. Os alumnos teñen que aprender historia, ciencias sociais...

Nos coidamos que estes dous apartados están mal plantexados, o que os leva a converterse nun factor básico no fracaso da actividade docente, concretando:

1. a. Os obxectivos docentes globais, tal como están elaborados, presentan dous defectos:

1. a. 1. Un referido á súa concepción en si: dado o seu carácter abstracto e xeral vense reducidos a ser simplemente ideais a conquistar máis nunca alcanzables. A razón é que nos criterios para a súa elaboración, non se teñen en conta a situación real na que se desenrola o traballo docente. Responden eixi a desexos máis que a realidades. Ao non ter en conta as condicións socio-económicas concretas que

existen no conxunto da sociedade, quédanse convertidos en letra morta. Non son operativos e dase polo tanto unha ruptura entre estes e os específicos.

1. a. 2. Estes fins se conciben para ser conquistados mediante unha relación xerárquica cos alumnos. De ahí que o marco no que se desenrola o proceso de aprendizaxe sexa no noso caso, unha organización graduada do ensino. Iso fai a estas metas inacanzables e irrealizables. Na organización graduada do ensino prima a homoxeidade fronte á creatividade, a colectividade competitiva fronte ao desenvolvemento solidario individual, os contidos fronte aos alumnos (2). As consecuencias, son:

● A valoración e desenvolvemento do alumno ven determinado non polas súas propias características, intereses e realización persoal, senón pola asimilación duns contidos que están máis para someter a traballo que para axudar. E, por conseguinte, a presenza constante ao longo do proceso docente duns valores guías plasmados nos ámbitos de coñecementos, técnicas e actitudes que revelan o fin do traballo educativo: unha concepción do que é a persoa que se quere formar o seu

desenvolvemento e realización, totalmente dependente e subordinada. O importante son os contidos, a homoxeidade; o secundario o individuo e as súas propias características (3).

Ambolos dous erros, brevemente desenvolvidos, coidamos teñen gran parte da culpa dos problemas actuais do ensino.

Respecto aos específicos.

1. b. Todo o anterior incide en que o educador sofre a perda de horizontes que dirixen o seu traballo, pola ruptura entre os obxectivos xerais e os específicos. Ao ser aqueles inacanzables, tanto polo marco onde se desenrola como pola falla duns claros procesos para conquistarlos. Tendencia acentuada pola especialización da nosa sociedade que leva a pechar ao docente, cada vez máis, nos estreitos límites da súa materia. Este deixa de ver a súa asignatura, cos seus obxectivos concretos, nun contexto máis global. Os fines específicos perden o seu sentido.

Estes desaxustes afectan globalmente ao proceso educativo. Crean nel unha situación de desconcerto e axudan a non conquistar as metas propostas. Por iso é preciso unha reactualización tanto dos criterios que dirixiron a elaboración dos

fins docentes, se queremos que sexan operativos, coma dos procesos cos cales hai que alcanzalos.

NOTAS: (1). Neste artigo, non entramos na análise concreta e específica de cada un dos fins e metas do proceso educativo pois nos apartaría do tema e suporía unha ampliación considerabel desta reflexión.

(2). A Organización graduada do ensino, supón:

-A existencia de niveis delimitados craramente no curriculum escolar, que articulados son o camiño a seguir polo alumno. Sendo cada un dos niveis sustantivo e propedéutico para o seguinte nivel.

-Progresión por niveis do alumno.
-Organización do alumno en grupos homoxéneos e rixidos.

-Destaca sobor de todo a definición de diferentes grados nos contidos.

-A delimitación de grados faise por criterios, mediante mínimos instructivos.

-O protagonista da situación docente é o grupo de alumnos que se mantén homoxéneo mediante o mecanismo de expulsión de aqueles alumnos que non conqueren o mínimo instructivo.

(3). O cal como é craro remite o problema do ensino, a sociedade que o sostén pois dela xurden os devanditos principios e valores.

Informe

El uso de la razón empieza antes de los siete años

JUANA GALINDO

¿Cuándo da comienzo el llamado uso de la razón, y cuándo empieza el hombre a ser un animal pensante y discerniente, no sólo vivo? La cuestión significó un polo de atracción polémica desde el comienzo de la propia Filosofía.

Los teólogos tomistas fijaban el uso de la razón en los siete años, una edad inicial marcada por la antigua Ley de Moisés—también, que determinaba el ingreso de los varones hebreos en la sinagoga y se iniciaban en el estudio de la "torá". El rito correspondía al de la confirmación cristiana.

Sin embargo, posiblemente, el ejercicio de las facultades cognoscitivas y discursivas en el ser humano constituyen un fenómeno más temprano a tenor con los nuevos descubrimientos de la biología.

Importantes son en este campo las investigaciones del doctor Bower, catedrático de Pediatría de la Universidad escocesa de Edimburgo. A criterio de Bower, las facultades sensoriales de la mente—lo que se conoce con el nombre genérico de "psiqué" (alma) encuentran su punto de partida pocas semanas después de la fecundación del óvulo.

Sin pretender entrar en las connotaciones éticas del fenómeno, y ciñéndonos a la razón pura de la ciencia, los descubrimientos del profesor Bower establecen que un bebé no es una patata, ni un ser irracional. A pocos días de nacer, empieza el desarrollo de las potencias psíquicas, pudiendo localizar y encontrar objetos. Su mente opera de un modo primario, tiene ya "dura mater" o sustancia gris de la masa encefálica, que trabaja de forma semejante al esquema binario de una computadora.

EL RETO DE LA GENÉTICA

La genética se ha convertido en un mirlo blanco de la investigación y un campo en el que a lo largo de las últimas décadas se han efectuado las conquistas más sobresalientes y espectaculares,

Un pediatra escocés ha demostrado que los bebés entienden más de lo que creemos. Cada vez empezamos más temprano a pensar y conocer. La inteligencia aparece escrita en los ojos



creando al mismo tiempo un clima de confusión y de pasmo ante semejantes conquistas que acercan de día en día más al hombre a las fronteras del doctor Frankenstein, o el acceso al mito del superhombre.

Las experiencias de Bower, cifradas a partir de una serie de procedimientos en que la vista de una gama de colores se trataba de estudiar la inteligencia en germen del recién nacido, llevan a la conclusión final de que los infantes son algo

más serio que una masa de carne rolliza en faldón de cristiano.

Cierto. Todos los bebés nos recuerdan vagamente a Winston Churchill, y se parecen mutuamente entre sí, aunque la tía Felisa asegure que el bebé en cuestión es la vera efigie del abuelo que en gloria esté.

Sin embargo, la ciencia no ha llegado aún a establecer el punto de arranque de la vida cognoscitiva en el ser humano. Continúa siendo un misterio. De lo que

no les cabe duda a los entendidos en el tema es que a la edad del uso de la razón es muy anterior a la edad de siete años que fijaba el catecismo del padre As-tete.

UNOS SENTIDOS SE DESARROLLAN ANTES QUE OTROS

En medio de los grandes interrogantes que aún perduran, he aquí algunas de las conclusiones obtenidas por el procedimiento de indagación de Bower.

1) Los sentidos e inteligencia de los lactantes son firmes y en proceso de desarrollo. Hablando en términos comparativos, es como si estuvieran en germen o en algo así como larvados embrionariamente. Ahora bien, ¿cuándo empieza esa vida consciente? ¿en el claustro materno o al momento de nacer?

2) Los sentidos ofrecen un cuadro de desarrollo dispar. Es un hecho notorio que el que antes se desarrolla es el de la vista. Pero es el primero que muere. El último en desarrollarse y en fenecer, asimismo, es el del oído.

3) Los ojos lo dicen todo. La inteligencia del bebé, como el de todos los seres de la esfera animal, aparece escrita en los ojos.

Esta conclusión topa con un nuevo misterio—el de racionalidad/irracionalidad—que tuvo atareados a filósofos y teólogos a lo largo de la historia. ¿Por qué se dice que hay animales con mirada humana, como el ciervo? ¿Dónde está el paso que separa la vida del alma y del cuerpo? ¿En qué momento se produce la fusión, si es verdad aquello de que alma y cuerpo no son partes de un mismo todo conviviendo en armonía dentro del ser humano?

He ahí la piedra filosofal, el agujero negro que separa a la nada de la vida.

Por el momento los estudios de Bower abren horizontes y con ellos la ciencia recaba nuevas perspectivas. Por el momento, un dato cierto: la vida cognoscitiva empieza en el ser humano antes de lo que parecía.

La mujer vista por los niños

Concurso de FARO DE VIGO para escolares de 10 a 14 años

1.º—Podrán participar en este concurso todos los escolares de edades comprendidas entre los diez y catorce años. Podrán hacerlo a título individual o mediante el canal del colegio en que realizan sus estudios.

2.º—Los trabajos se presentarán en letra clara y legible, con una extensión mínima de un folio y máxima de tres, por una sola cara.

3.º—El tema será necesariamente referido a "LA MUJER" y podrá tratarse de una redacción escolar, una narración corta, o un comentario. Deberán de estar redactados en gallego o castellano.

4.º—Los trabajos se remitirán firmados por los alumnos, con el nombre, dirección, curso y colegio claramente especificados.

5.º—Se establecen los siguientes premios:

1.º—Un viaje a Disneyworld de cinco

Desde su sección semanal MULLERES y en colaboración con el suplemento de educación A PIZARRA, FARO DE VIGO convoca el PRIMER CONCURSO DE REDACCION Y NARRACIONES CORTAS SOBRE LA MUJER, que se registrá por las siguientes

BASES

días de duración, para el alumno ganador y un acompañante (Los gastos de este viaje comprenden desde la salida del ganador de su hogar hasta el regreso al mismo, corriendo a cargo de la organización del concurso los gastos de traslado, hospedaje y manutención del premiado y su acompañante). Este premio es gentileza de una institución oficial.

2.º—Un ordenador personal.

3.º—Una bicicleta.

4.º—Cinco lotes de libros para los trabajos clasificados en cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo lugar.

5.º—Doce bolsas de deportes, gentileza de FARO DE VIGO, para los tra-

bajos clasificados entre el noveno y veintavo lugar.

6.º—Se establece un premio consistente en una BIBLIOTECA BASICA que será entregada al colegio en que curse sus estudios el alumno ganador. FARO DE VIGO otorgará a los ganadores y sus colegios placas conmemorativas del concurso y de la clasificación en el mismo.

7.º—Los tres primeros trabajos ganadores serán publicados en la página semanal MULLERES de FARO DE VIGO y los diecisiete restantes, en función de la disponibilidad de espacio, serán igualmente publicados en MU-

LLERES o en A PIZARRA.

8.º—El plazo de admisión de originales finaliza el 21 de diciembre de 1985. El fallo del jurado será dado a conocer en la página MULLERES de 6 de febrero de 1986 y en A PIZARRA de 9 de febrero de 1986.

9.º—Los trabajos habrán de remitirse a FARO DE VIGO, concurso LA MUJER, apartado de correos 91. VIGO.

10.º—La entrega de premios se realizará en VIGO en fecha y local que oportunamente se anunciará.

11.º—El jurado será nombrado por la dirección de FARO DE VIGO entre personalidades del mundo de la enseñanza y la cultura gallega y dado a conocer en el momento del fallo.

12.º—Las decisiones del jurado serán inapelables.

Xogos



Ajedrez

FCO. CARRERA PEREZ

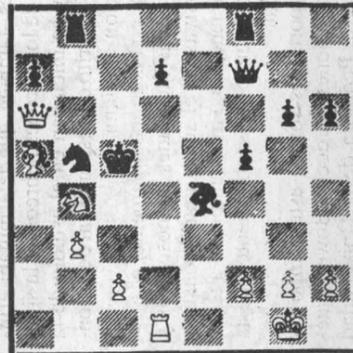


Diagrama 17

Mate en 2

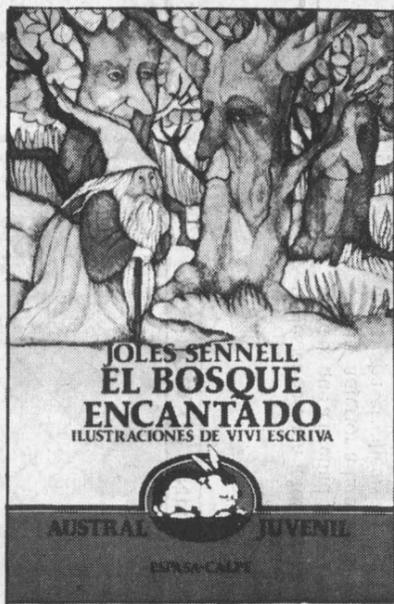
El Rey en el centro del tablero

Ya sabemos que el Rey tiene la elección de enrocar o quedarse en el centro. En el centro está más expuesto al ataque y deja a sus torres mal comunicadas, por eso se prefiere el enroque. El mejor método para atacar al rey en el centro del tablero donde está bajo la acción de todas las piezas atacantes y sin fuerzas que le defiendan.

En el diagrama el rey negro ha sido obligado a salir de paseo. La dama, una torre, alfil, caballo y los 2 peones están acechándolo, hasta el punto de conseguir un bonito mate en 2. No importa si en la batalla parece la dama, lo importante es resolver el mata.

Sol, al ant.: D.g4 R.g4 2. Ae2 mate

A xanela



EL BOSQUE ENCANTADO de Joles Sennell.

Joles Sennell ha esparcido por el cielo de la fantasía: humor, ternura, poesía y hermosas historias de amor. Todo esto y más puede encontrarse en *El bosque encantado*. Un mago bonachón y despistado que descubrirá el secreto del nacimiento del bosque. Un bosque fabuloso con el que todos hemos soñado alguna vez y contra cuyo poder lucha el malvado brujo Esteril, que, finalmente, será vencido por el joven aprendiz de mago. Este libro entronca con la mejor tradición de los cuentos maravillosos de la literatura oral y sumerge al lector en un mar de imaginación e increíbles aventuras.

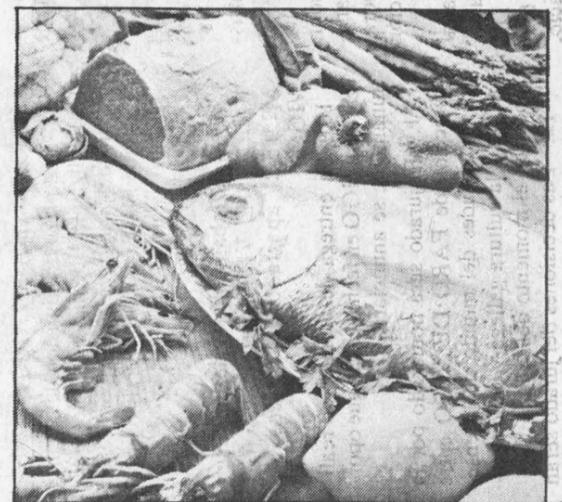
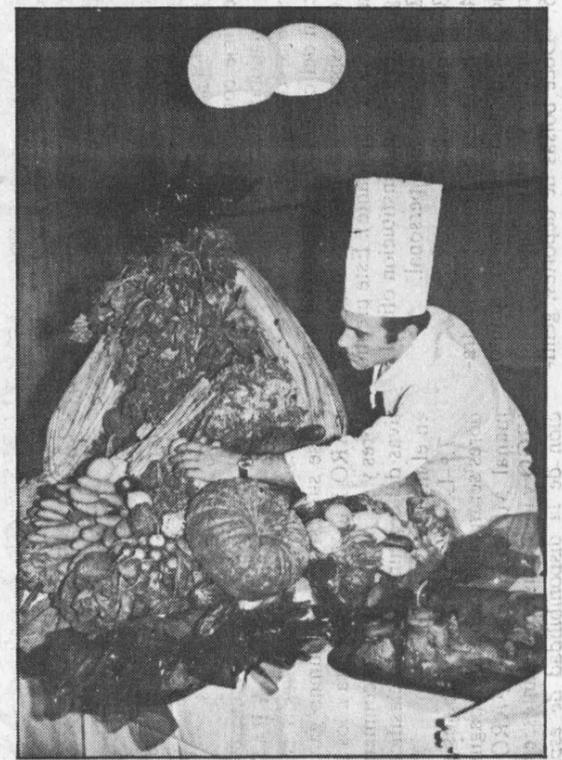
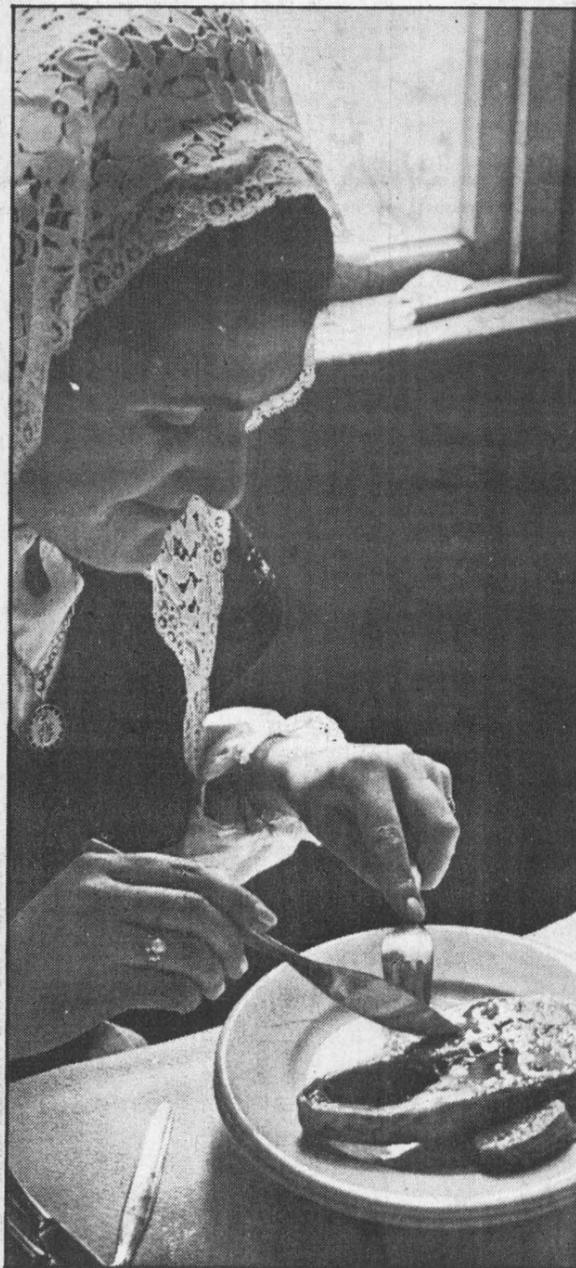
o Pizarra

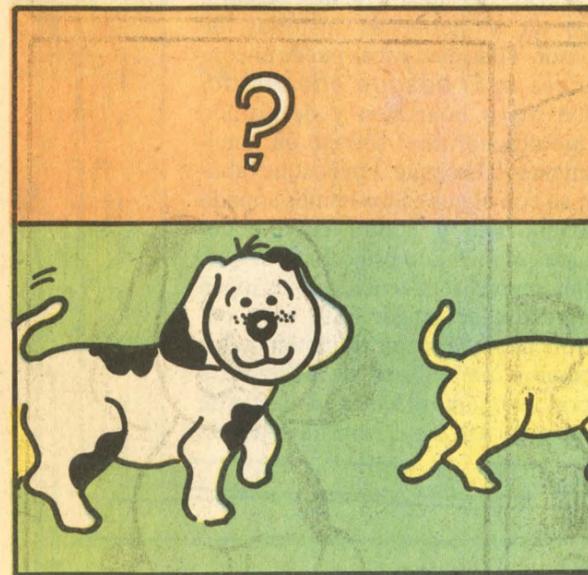
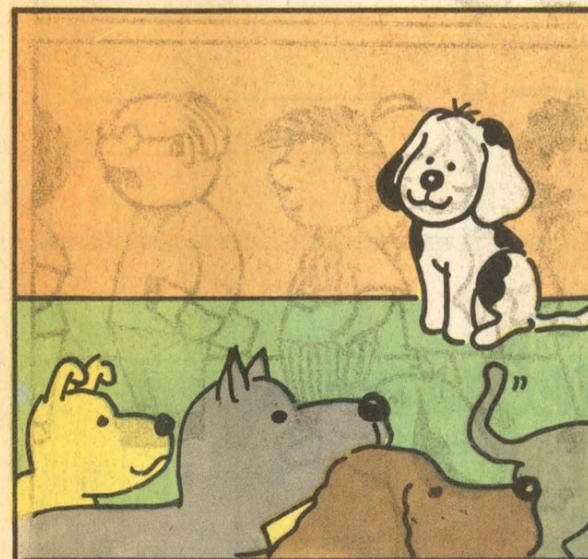
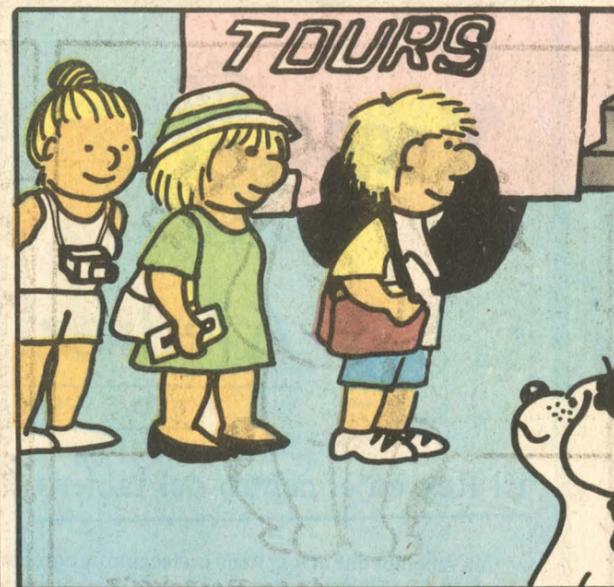
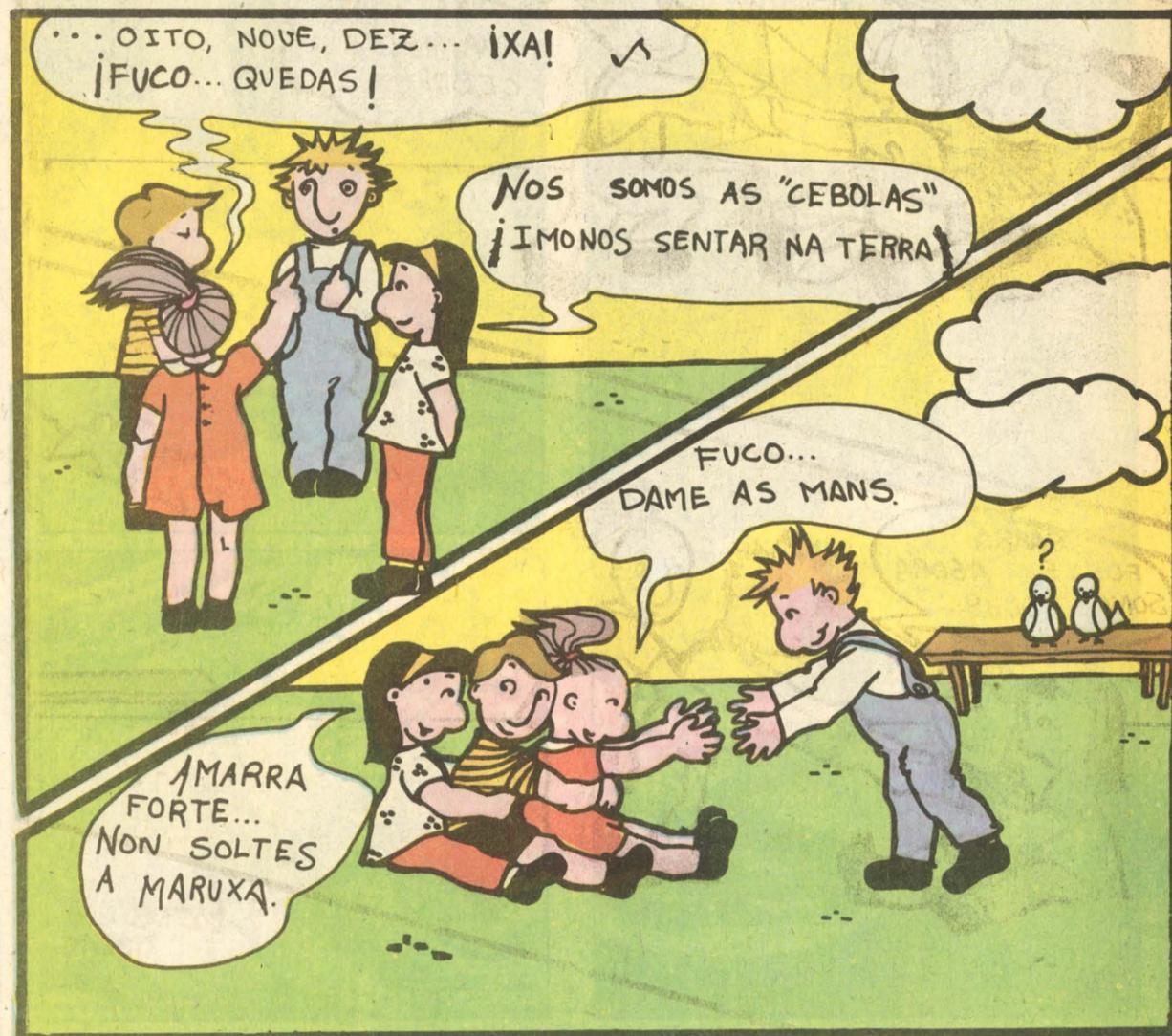
Coleccionable
para os mois pequenos

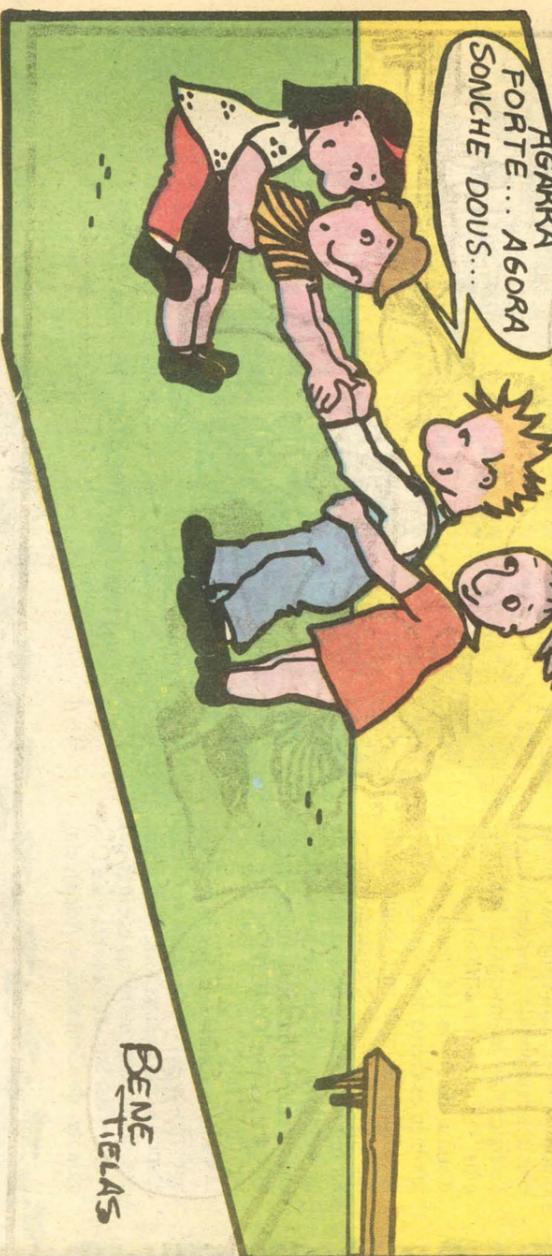
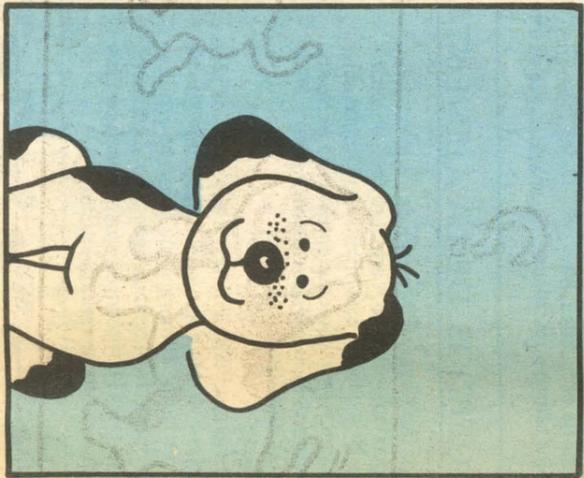
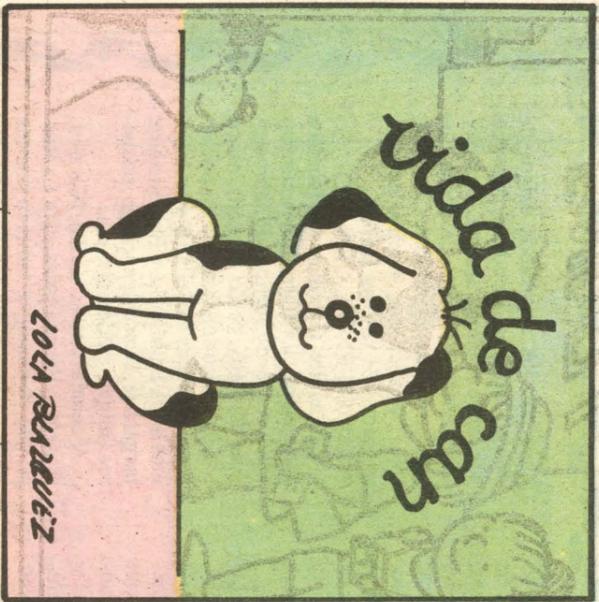
Nº 32

Complemento de «A Pizarra» de FARO DE VIGO - ANO II Domingo, 25 de Agosto de 1985

Alimentación, III







BENE
TELAS

OFICIOS

La alimentación (y III)

ISIDORO CARVAJAL

La cocina española, rica como su historia y sus regiones

Con la llegada al trono español, a comienzos del s. XVIII, del Borbón Felipe V, la cocina española fue casi suplantada por la francesa. Al menos en las altas capas sociales se olvidaron durante bastante tiempo los platos españoles, tan tradicionales como ricos. Y hasta se llegó al absurdo de que las minutas —hoy las llamamos “cartas”— de los grandes hoteles, de los restaurantes y de la Casa Real estaban redactadas en francés.

UNA COCINA ANTIGUA...

La cocina española conserva aportaciones del mundo romano, se enriquece con los elementos culinarios que le trajeron los árabes a base de productos exóticos que todavía no eran conocidos en Europa y posee unos modos de cocinar auténticamente originales, debidos a la expansión mediterránea en tiempos de Alfonso V de Aragón, y, finalmente, se revitaliza con los nuevos elementos que aporta el descubrimiento de América.

...Y VARIADA

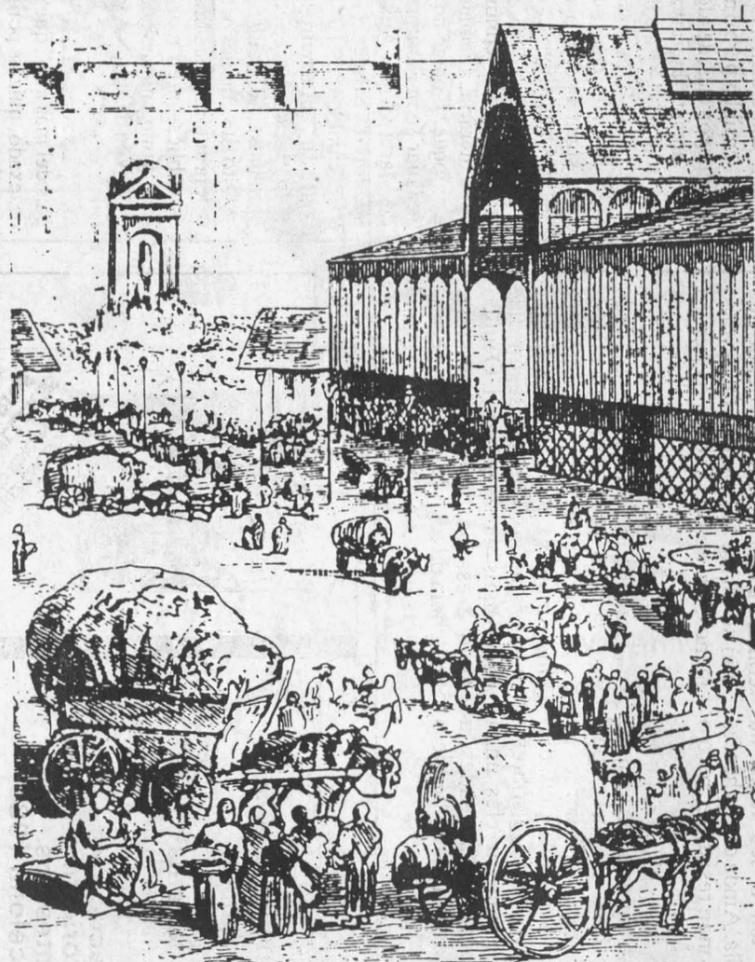
Se une a todo esto, para dar a la cocina española una riqueza sin igual, la multiplicidad de sus regiones y la tradición de cada una de ellas, que hace exclamar a “un cocinero de Su Majestad” (seudónimo de J. de Castro y Serrano), que “jamás hay un monarca de España que no cuente con una especialidad de cocina digna de figurar en las mesas de los palacios”. Si la cocina española es una y distinta de la de los demás países, también es cierto que posee una personalidad definida en el conjunto de las nacionalidades gastronómicas. Es muy distinta la cocina gallega de la andaluza, y éstas de la catalana, castellana, valenciana, vasca, etc.

UN PLATO COMUN:

EL COCIDO

Ya hemos dicho que pocas cocinas nacionales gozan de tanta variedad como la cocina española. Hay grandes diferencias entre las cocinas del Norte y del Sur, de Levante y de Occidente, de Cantabria y Andalucía,

A pesar de todo, la tradicional cocina española se mantuvo, pues a nivel de la masa del pueblo se fue transmitiendo de padres a hijos, o mejor dicho, de madres a hijas, a la espera de un resurgimiento que llegó, por fin, en el siglo XIX y que, desde entonces alcanzó una perfección y finura que la hicieron famosa en el mundo entero por su antigüedad, variedad y refinamiento.



ANTIGUO MERCADO DE ABASTOS

de la costa y de las mesetas. Pero hay también una unidad muy curiosa y representativa: el **cocido**, al que Luján llama “la cumbre de la cocina de evaporación”, que es plato común para la casi totalidad de España. Así tenemos el cocido vasco, el madrileño, el de las ollas gallegas, el cocido andaluz (con la famosa “pringá”), el de “sota, caballo y rey” de Burgos, el de la “sopa i bullit” de Baleares, el cocido nupcial de siete carnes canario, el de la “escudella i carn d’olla catalana”, el de “l’olla de tes abocás” valenciana, el de la “presa del predicador” de Aragón, etc. Todos estos cocidos tienen el común denominador del garbanzo, humilde y denostado por algún autor regeneracionista y mencionado más de una vez en las actuales Cortes por el jefe de la oposición. No en vano a este país se le llama con frecuencia “tierra de garbanzos”.

LAS FAMOSAS SALSAS DEL NORTE

No podemos tratar aquí las características, los platos típicos de cada una de las regiones, pues nos haríamos interminables, pero sí vamos a dar lo más singular, aquello que realmente distingue a cada cocina regional o de las distintas nacionalidades.

La **cocina vasca** tradicional es especialista en las salsas. Son recias, nutritivas, sabrosas, mimadas y exquisitas. Se emplean, sobre todo, con el pescado y más especialmente, con el bacalao que lo encontramos en multitud de recetas: a la vizcaína, al pil-pil, al ajo arriero, a la kashera zurrutuna. En las carnes sobresalen los grandes estofados y guisos.

La **cocina gallega** es barroca, humilde y recia. Nos ofrece numerosas

especialidades; caldos y potes, lacón con grelos, jamón asado, recho de cerdo, pulpo “a la feira”, mariscos, pescados de mar y río, algunos de los cuales son muy difíciles de encontrar fuera de Galicia: lamprea, salmón, anguila, reocaza (pato a la moda de Ribadeo), cerdo abundantísimo, vaca (al estilo de Vigo), carnero (a la orensana), empanadas con toda clase de rellenos, filloas, tartas...

LOS ARROCES EN LEVANTE

Hay más de cien recetas recopiladas sobre formas de preparar el arroz en las zonas de Castellón, Maestrazgo, Valencia, Alicante y Murcia: paellas, con oros y bastos, en changans y manos, negro, marinero, “y gallo muerto”, con costra, a la alcirena, de fetge y magre. Y está también la tradición levantina de los turrónes, que fue invención árabe. El turrón tiene su capital en Jinona, donde existen más de 40 fábricas. El turrón está hecho con miel, azúcar, clara de huevo y almendras. Hay otras muchas variedades: de chocolate, guirlache, de fruta, de coco, etc.

LOS FAMOSOS FRITOS DEL SUR

En Andalucía, reina del aceite, del pescaito frito, del gazpacho, el tapeo, encontramos una cocina ligera y graciosa. “Los fritos andaluces de pescado, dice Julio Camba, son una cosa perfecta y no hay, no ha habido y no habrá en el mundo cocina que los iguale”.

Junto a los fritos están las sopas de menudillos, de gato, los huertanos salmorejos, “picadillos” y “aliños”, las poleás, las aceitunas sevillanas... y los jamones de Trevélez, Jabugo, Cumbres Mayores, Cortegana, etc. que se toma en finísimas lon-

chas con los riquísimos caldos de Jerez, Montilla, Condado, Moriles, etc., saben deliciosamente. Y en dulcería están las tortas de aceite, los polvorones los mantecados, los alfajores, yemas, etc., muchos de ellos proceden de recetas árabes.

ASADOS EN EL CENTRO

En las dos Castillas son famosos los asados. Es tierra de “maestros asadores” y de artífices de sabrosísimos corderos, cerdo (tostón), cabritos. También son famosos los pucheros y las sopas castellanas y, si bajamos hacia La Mancha y Extremadura, las gachas, el pisto manchego, pucheros, migas, calderetas, etc.

A caballo entre Castilla, Navarra, Aragón y Vascongadas, esta La Rioja, que se distingue también por sus asados y sus salsas (chuletas al sarmiento, callos y pollo a la riojana, pimientos rellenos a la riojana...), todo ello regado con los vinos de Rioja, desde el granel a las viejas reservas.

PRESTIGIOSA COCINA

CATALANA

Cataluña, lugar de encuentros geográficos, influye grandemente en toda la cuenca mediterránea desde tiempos de Alfonso V. De hecho, la cocina catalana es para muchos la más sofisticada y culta, la más europea, la más rica y variada, la más histórica y la más comentada de las cocinas españolas.

En el conjunto de la cocina catalana sobresalen 4 salsas fundamentales: el sofrito, la sanfaina, la picada y el all-oli. Entre los platos más importantes destacan: Escudella o carn d’olla, mongetes amb botifarra, bacalao a la llauna. Entre los vinos merecen mención los del Alto Ampurdán, del Vallés, del Priorato.

LOS OFICIOS DE LA ALIMENTACION (sigue)

Ya hemos tratado anteriormente de los principales: cocinero, posadero, enólogo, carnicero, pescadero, repostero, etc. Nos quedan tres oficios muy importantes que se relacionan muy directamente con la alimentación: el **ecónomo**, el **asentador de mercado** y el **especialista en dietética**.

● EL ECONOMO

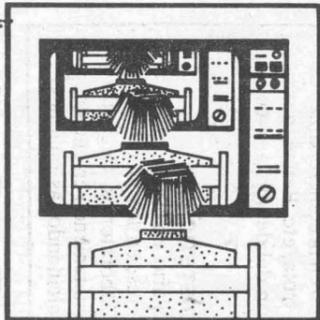
Tiene la responsabilidad de las reservas de los productos necesarios en la cocina del establecimiento en que trabaja. Es el que compra y que abastece el que se preocupa de que no le falte nada necesario al cocinero. Se relaciona con los proveedores, ajusta a buen precio y calidad, compra sólo la cantidad necesaria.

● EL ASENTADOR DEL MERCADO

Es el intermediario entre el productor y el detallista. El asentador está especializado en la comercialización de carne, pescado, verduras, fruta, etc. Reúne la mercancía, que pone a disposición del detallista, y cobra una comisión por su trabajo.

● EL ESPECIALISTA EN DIETÉTICA

Trabaja en el sector hospitalario, en el sector escolar donde hay comedores escolares, en los alojamientos colectivos e investiga en los laboratorios. Organiza y controla el régimen alimenticio teniendo en cuenta las indicaciones del médico y calculando las raciones.



Crónicas do zahir

Héroes de papel, héroes electrónicos

MIGUEL VAZQUEZ FREIRE

Un dos efectos mais negativos da televisión —tense dito varias veces—, é a súa tendencia, ao parecer irresistible, a embebe-lo todo, a non permitir ningún competidor na transmisión cultural. Isto é particularmente certo para os nenos. Vexamos un exemplo.

Os nenos dos anos cincuenta construíron a súa mitoloxía fundamentalmente —estamos falando en termos de “mass-cult”, de cultura de masas— a partires dos tebeos. “El guerrero del antifaz”, “Roberto Alcazar y Pedrín”, entre os autóctonos, “Supermann” e “Batman”, entre os chegados de fora. Aínda nos sesenta, “El Capitán Trueno” o “El Jabato”, e a lexión dos persoaxes cómicos de Bruguera, dos que “Mortadelo y Filemón” foron o seu expoñente máis exitoso e resistente, seguían probando que os héroes infantís eran de papel.

A televisión está a rematar con todo isto. Hoxe non hai máis héroe ou personaxe popular entre os nenos ca aquel que ten o seu lugar na pequena pantalla. Aínda certos héroes do papel tencionan resistirse, pero o proceso semella inexorable. Velai están os tebeos infantís para demostralo: a inmensa maioría son simples transposicións de programas ou personaxes da televisión. Os héroes de papel de hoxe, ou son copias dun modelo televisivo, ou para sobreviven terán que xenerar eles unha copia electrónica: velai tendes a “Luky Luke”, agallopando dende o papel ás ondas hertzianas.



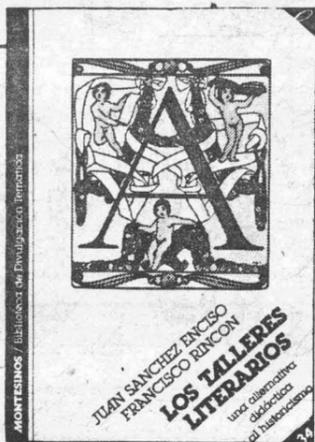
O tebeo, mentras tanto, atopa a súa vitalidade fora do mundo infantil que, sobre todo entre nós, parecía se-lo seu mundo exclusivo. Seguramente tratando de agachar esas humildes orixes, xa non se chama “tebeo”, senón “comic”. Pero o comic xa non crea héroes dende que non se dirixe aos nenos. Ou, cando menos, xa non son como os héroes de antes, isto é, xa non son heroicos.

¿Eran mellores os héroes de papel ca o son hoxe os héroes electrónicos? Non o creo. Eran distintos. O único malo de todo isto é sinxelamente que non podan seguir habendo máis héroes de papel. O único malo é esa ao parecer irresistible tendencia da televisión a non permitir máis héroes ca os seus.

Anaqueel

- Sánchez Enciso, F. Rincón
- Los talleres literarios. Una alternativa didáctica al historicismo. Montesinos. Barcelona 1985

“De entrada había un dilema: o esquematizabas un discurso cultural y estético siempre complejo y explicabas caricaturas o tratabas de conservar la madurez del discurso tratando dificultosamente, de hacerlo asequible. En el primer caso, tenías la sensación de que mentías, en el segundo, “la verdad” no servía para nada...”. A proposta de Enciso e Rincón é un intento de rachar con este dilema a través do obradoiro creativo: facer dos rapaces aprendices de novelistas, de poetas, de dramaturgos... Unha aposta difícil pero fermosa.



□ O ENSINO

Revista galaico-portuguesa de socio-pedagogía e sociolingüística. Nº. 11-12-13. 1985. Apdo. 429-32080 Ourense (Galiza). Apdo. 1036-4700 Braga (Portugal).

Editoriais sobre “A formación de profesores en Portugal” e “O ensino na Galiza”. Artigos, entre outros, de Jurjo Torres, Gimeno Sacristán e Franceso Tonucci. Seccións de “Psicología”, “Escola e sociedade”, “Lingüística e sociolingüística”, “Cinema”, “Livros”, etc.

Libros

A procura da súa propia personalidade

A. GARCIA TEIJEIRO

EL TUNEL DE CRISTAL. María Gripe. Editorial S.M. Col. “Gran Angular”. Trad. Manuel Olasagasti. 173 páxinas. Lectores a partir de 13 anos.

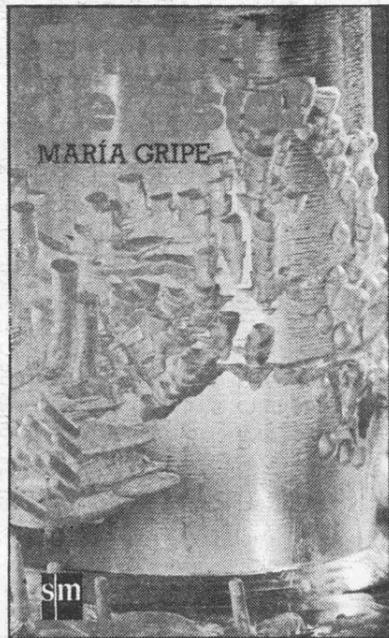
Se o concepto de Literatura Infantil está posto en entredito (aínda que eu coído que un certo sentido inda ten) a etiqueta “Literatura Xuvenil” sinceramente, me parece unha necesidade para vender e que, tódolos que nos adicamos ó libro, en calquera das súas vertentes, estamos totalmente de acordo na inutilidade desta denominación. Coma alguén dixó, literatura é “a que gusta ós xovens; non está adicada a eles precisamente, senón que son eles os que a fan súa”.

Cando se é lector e os trece ou catorce anos se le “El príncipe destronado” de Delibes, “Relato de un naufrago” de Gabriel García Márquez ou “Requiem por un campesino español” de Sender a ninguén se lle ocorre dicir que estás a ler literatura xuvenil. Estás lendo simplemente literatura, que non é dicir pouco. Sobran as etiquetas para realzar ós destinatarios deses libros que se len pola súa calidade, sempre a partir dunha madurez lectora. Por iso non me gusta o calificativo de literatura xuvenil.

E ven isto a conto, porque as editoriais son as que se encargan de remarcar as clasificacións cun obxectivo primordialmente comercial. As súas razóns son comprensibles pero o meu deber é tamén disentir con elas, dende un punto de vista estritamente literario. En concreto, a Editorial S.M. está a dar un impulso extraordinario á colección “Gran Angular”. E aínda que, por razóns comerciais, sigan a poñer o adxectivo “Xuvenil” nos seus libros, o certo é que esta colección vai a máis, porque elevou en moitos grados o termómetro da súa calidade literaria, ademais da presentación e enfoque. Contar no fondo de “Gran Angular” con escritores da importancia de María Gripe, Anke de Vries, Isaac Bashevis Singer (ique gran libro “Krochmalna n.º 10”), Kathe Reicheis ou Ba Jin, entre outros, é moi de agradecer. ¿Precisamos, en conciencia, engadila palabra “xuvenil”?

Dito isto, imonos ocupar da interesantísima autora sueca María Gripe, da que se publicaron en moi pouco tempo algúns títulos na devandita colección de S.M. Vén de aparece-lo seu libro “El túnel de cristal” que segue a “Agnes Cecilia”, “La sombra del barco pirata”, “El país del más allá” que non tiveron o eco desexado, quizais porque o relembro de “Los escarabajos vuelan al atardecer” inda flotaba no ambiente.

Deixando a unha banda comparacións odiosas (que todos facemos, dende logo, aínda sen querelo) “El túnel de cristal” é un exercicio narrativo de primeira magnitude. Abraioume polo seu ritmo, pola súa axilidade e pola viveza dos feitos relatados —máis semella unha comunicación oral ca escrita— que che fan entablar unha conversa mental co protagonista-narrador verdadeiramente curiosa. E este un rapaz con inquiredanzas; un rapaz que un bo día en vez de entrar na clase de danza, colle o tren e decide irse lonxe do seu fogar. Unha fuxida, se se lle pode chamar así, súpeta, quizais concebida inconscientemente dende había



tempo, pero con visos de non ser premeditada. Unha desaparición que ten un obxectivo inmediato: procura-la súa propia personalidade.

O mozo quérelle ós seus pais, pero faílle un reproche claro ós adultos e á súa teima de pensar con exceso no que eles cren, que é o mellor para os nenos. E mesmo chegase a preguntar se os maiores saben, abofé que é realmente o mellor para os xovens. Moléstalle, e moito, esa seguridade, despersonalizante moitas veces, comparativa outras tantas, que leva ó xoven a complexos e problemas moi fortes. El quere establecer unha distancia fronte á tutela mental dos pais.

O noso protagonista sofre un reproche continuo, ó ser comparada a súa personalidade coa do seu avó, un home rexo, endexamais sometido a ninguén. Será en Estocolmo, despois de múltiples situacións, onde atopará lembranzas vivas da fascinante personalidade daquela persoa, sempre tachada de egoísta. E cando o protagonista se decata de que a súa sorte xa non depende do recordo do avó, senón del mesmo. Atrás quedarán pensamentos cheos de egoísmo, xuicios precipitados dos demais e a evolución do rapaz dentro da historia, na que se nota o paso do tempo; o noso xoven xa non é, ó final, o mesmo do principio. Sucederonlle demasiadas cousas; tivo demasiadas dúbidas, moitos remordimentos e algunhas idas e voltas.

O longo da trama do relato, vaise atopar cunha serie de personaxes que lle marcarán os distintos tons de actuación. Dende o fidelísimo Ame, o discretísimo camioneiro, as emotivas pasaxes nas que Tessi, unha adolescente cega, vai poñer a súa dose de ternura, ata Hargán, modelo do disfrute da vida, pasando por Bosee, un ser moi espilido “que se tenía por filósofo o por “pillósofo” como dicía cando non desexaba que se lle tomase en serio.

Un libro que, como dixen antes, é un exemplo de novela áxil, literariamente interesante e construída de forma intelixente, como nos ten acostumbrados esta gran escritora sueca.

E unha suxerencia a quen corresponda. ¿Poden os libros de “Gran Angular” achegarnos ós autores, falándonos un pouco de quen son?

En verdade, constateino; o lector interesalle, e moito.

Información, sensacionalismo y secreto

ISIDORO CARVAJAL

En estos cálidos meses de 1985 los periodistas no han tenido necesidad de echar mano del monstruo del lago Nels ni de ninguna otra "serpiente de verano". La realidad social y política ha servido en bandeja auténticas noticias sensacionales que han dado abundante comida a la voracidad del público, que demanda, en la plena libertad de información, los platos más fuertes.

EL DERECHO A LA PROPIA IMAGEN

Pero ante el sensacionalismo surge el conflicto: ¿Hasta qué punto tiene unos límites la información cuando se sumerge en la vida privada de una persona pública? ¿El derecho a la información no tiene sus límites en el derecho a la propia imagen, al honor y a la propia intimidad?

El honor y la intimidad individual son bienes jurídicos que gozan de indiscutible protección, pero estos derechos no han de valorarse desorbitadamente de forma que impidan todo acceso al juicio crítico o a la imputación pública. Su extralimitada dimensión debe adecuarse, en los sistemas democráticos, a la libertad de información y crítica que permita la publicación de aspectos de la conducta del individuo, aconsejados por la naturaleza del caso y la condición político-social de las personas o cuando con ello se pretende satisfacer un interés legítimo que se considere preferente.

En el caso que mencionamos de la reciente crisis del Gobierno, la información sobre la vida privada de Boyer brotó lógicamente del legítimo interés que despertaron las palabras del presidente del Gobierno de que Boyer había dimitido "por motivos personales". Esos "motivos", que sólo conocían unos pocos, tenían necesariamente que saltar al dominio público, pues la información quedaría seriamente mutilada si no se revelaba toda la verdad. Los periodistas dieron con ella y la lanzaron sin escrúpulos a los cuatro vientos.

Hablando en general, hay que decir que la mayoría de las legislaciones democráticas protegen la vida privada y el secreto. Reprimen las irrupciones injustas en la vida privada, incluso cuando provienen de la Policía, la cual, por ejemplo, no puede realizar sus investigaciones más que dentro de los límites señalados por la ley. Consideran como un delito de violación de la correspondencia o la escucha de conversaciones telefónicas. Sancionan la difamación, la calumnia o la maledicencia.

En estos últimos tiempos el sensacionalismo está a la orden del día. Las informaciones ya no son simplemente noticias, son campanadas de alarma y rebato. No sólo las revistas del corazón, sino los periódicos más serios lanzan a la opinión pública escándalos que resuenan como tormentas de verano. Un ejemplo: la reciente crisis de Gobierno con la inesperada y escandalosa dimisión de Boyer por "motivos personales". La posterior separación y petición de divorcio de los marqueses de Griñón, quedando así al descubierto la relación del exministro Miguel Boyer con Isabel Preysler, hasta el punto de ser proclamada la noticia como "el romance del año"... Y así se suceden otras muchas noticias de grueso calibre, sonoras como bombazos, que escandalizan por su sensacionalismo y son como petardos en el silencio de un convento de trapenses, rompiendo el equilibrio público.

LOS EXCESOS INFORMATIVOS

Multitud de excesos se están cometiendo en estos tiempos en nuestra prensa, radio y televisión. Muchos de estos medios no dudan, a cambio de obtener mayor número de lectores o auditores, en caer en la violación de los derechos de la persona, y por ello son juzgados y multados con muchos millones de pesetas.

Si este afán de mezquino sensacionalismo que confunde lo privado con lo público y hasta llega a calumniar no se corta mediante la aplicación de la ley, la sociedad desembocará en una generalización de la hipocresía, en una especie de mentira institucionalizada.

Cualquier información de prensa es una publicación que arroja, al pasto de la opinión pública, un hecho. La distinción entre lo público y lo privado exclusivamente prohíbe a la prensa que mire todo aquello que, según el derecho, se le escapa a su dominio y competencia, imponiéndola el respeto al derecho legítimo si sobrepasa esta regla, cometerá, por lo menos, una indiscreción y, en el peor de los casos, una maledicencia bien tipificada.

Según este criterio, basta sólo un vistazo a nuestra prensa actual para descubrir que la discreción no es una de sus principales preocupaciones, sobre todo cuando están de por medio los intereses de partido y el país se encuentra en campaña electoral. Una indiscreción maligna y maliciosa, a veces sistemática, que llega hasta la crueldad consciente o inconsciente, caracteriza a muchos periódicos, revistas, radios y televisión españolas.

Cuando un personaje se pone de moda

e interesa a la opinión pública —una estrella, un político, un cantante— prácticamente ya no tiene vida privada. Su salud, sus amores, sus éxitos y sus fracasos se convierten en el pan cotidiano del monstruo al que Lutero denominaba **Herr Omnes**: El Sr. Todo-el-mundo. Hasta sus más pequeños gestos, sus medias palabras, sus pasos más secretos son espionados impunemente. Se dice que esto es el precio que el popular ha de pagar por estar en el candelero. Pero es demasiado. La indiscreción llega algunas veces a la persecución.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PERIODISTAS

Algunos periodistas que cultivan el sensacionalismo por el sensacionalismo justifican su concepción de la información de forma muy especial. Por un culto al "hecho" desmesurado se saltan a la torera las limitaciones que impone el respeto a las personas y a su intimidad, y hasta llegan a la infamia de la deshonra. Otros afirman que la vanidad de los personajes de quienes hablan les dan motivo para sus revelaciones escandalosas. Esos "oportunistas" quieren que se hable de ellos, aunque sea para mal. De algunos personajes políticos se dice que se angustian cuando ven que el número de sus comentarios (igual da que sean positivos que negativos), de sus chistes y caricaturas desciende en los periódicos. Pero esto no justifica las indiscreciones de los informadores de la misma manera que el masoquismo de una víctima no excusa el sadismo de su verdugo. También afirman estos periodistas sensacionalistas a ultranza que ellos no hacen sino responder a los deseos del público. La gente quiere "carnaza", desea "eso". Se

regocija contemplando a los grandes hombres públicos metidos en un mal paso, en una opción desafortunada, mucho más que cuando salen airosos de una situación difícil. Los éxitos no interesan, los fracasos entusiasman al público.

Esta es una triste realidad, pero hay que ver que el público que busca el escándalo en la información no es el público en general. También hay que tener en cuenta si no ha sido la prensa misma la que ha deformado y corrompido el gusto del público que hoy tenemos. La verdad es que leer hoy la prensa resulta más entretenido que leer una novela picaresca o policíaca.

Frente a los irresponsables están los periodistas serios, valientes y con conciencia. Cuando se descubre algo importante en un personaje público, aunque ese algo pertenezca a su vida privada, el respeto a la persona desaparece si el hecho afecta al bien común de la comunidad. En tales casos el orden público y el bien común se sobreponen sobre el bien privado. Por poner un ejemplo, el domicilio de un particular no es inviolable si esconde armas en él, o explosivos, o drogas, o sencillamente, objetos que por su ruido u olor incomodan a la vecindad. Otro ejemplo: la policía no tiene derecho a registrar la sede de un partido político, y el simple espionaje es grave delito en una democracia; pero si ese partido trata de derribar, por la fuerza, al Gobierno o al régimen, el bien común y el orden público justificaría esa actuación policial.

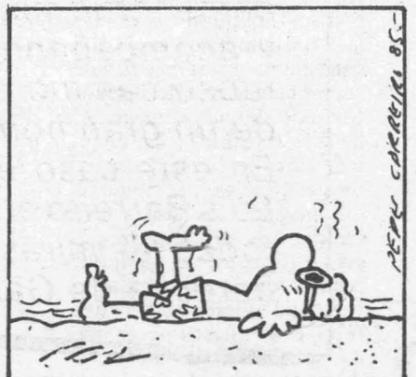
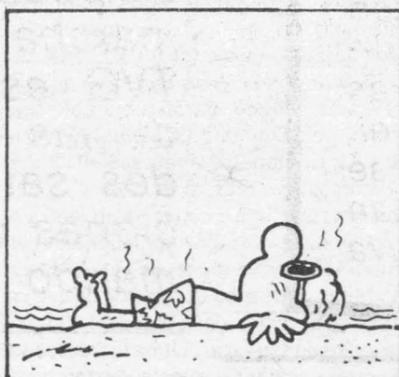
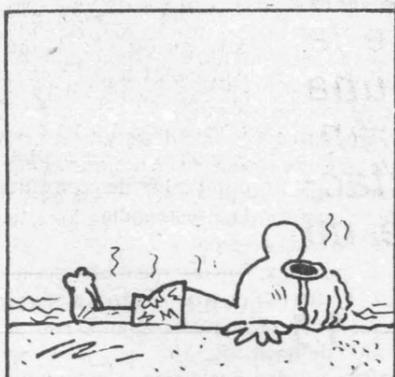
El secreto desaparece igualmente cuando lo que se debería encubrir se divulga. Un periodista no tiene derecho a publicar las desavenencias conyugales o las anomalías sexuales de una persona pública; pero si se vanagloria de ellas, si no se recata esa persona en aparecer en público con sus intimidades, entonces el periodista queda libre del secreto y cesa la indiscreción.

CONCLUSION

En resumidas cuentas, el informador no tiene el derecho ni el deber de desvelar la vida privada de las personas públicas más que en la medida exacta en que el bien común exija tal revelación. Pero ¿cómo apreciar la relación entre la vida privada y el bien común? No hay regla general. Cada caso es distinto. Cada informador debe afrontar en toda circunstancia sus responsabilidades y riesgos sopesando su deber profesional con la rectitud de su conciencia.

Maxistérico

PEPE CARREIRO



A dixitalización destes documentos foi posible grazas á axuda concedida a Nova escola Galega da Secretaría Xeral de Modernización e Innovación Tecnolóxica (Consellería de Industria - Xunta de Galicia), do Ministerio de Industria, Turismo e Comercio, así como do Plan Avanza e do Fondo Europeo de Desenvolvemento Rexional (FEDER), ao abeiro da *Orde do 31 de decembro de 2008 pola que se establecen as bases reguladoras para a concesión, en réxime de concorrencia competitiva, das subvencións destinadas a entidades de dereito público e privado, sen ánimo de lucro, para impulsar a realización de actuacións de difusión e formación relacionadas especificamente co desenvolvemento e implantación da sociedade da información na Comunidade Autónoma de Galicia, no marco do Plan Estratégico Galego da Sociedade da Información e o Plan Avanza, e se procede á súa convocatoria para 2009 (código procedemento IN521C)*

As publicacións están dispoñibles baixo unha licenza Recoñecemento-Non comercial-Compartir baixo a mesma licenza 3.0 España de Creative Commons que reza:

Vostede é libre de:

- Copiar, distribuír, exhibir e executar a obra.
- Facer obras derivadas.

Baixo as seguintes condicións:

- Vostede debe atribuír a obra na forma especificada polo autor ou o licenciante. Isto quere dicir que tanto os textos como as imaxes da Web poden ser utilizados por calquera, sempre que se cite a súa orixe, sempre que non se obteña un beneficio económico directo ou indirecto dese uso, e sempre que se inclúa no produto resultante a mesma licenza CC-NEG.

